



INSTITUTO
ESTATAL DE
LAS MUJERES
VICTORIA DE DURANGO A 30 DE JUNIO DEL 2022

LIC. MARÍA DEL CARMEN CONTRETAS AYALA

COORDINADORA GENERAL DE NORMATIVIDAD, REGISTRO Y SEGUIMIENTO DE ENTIDADES PARAESTATALES

PRESENTE:

POR MEDIO DEL PRESENTE LE INFORMO QUE, DE ACUERDO A LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, ARTÍCULOS 16, 19 FRACCIÓN IV, 40, 46 FRACCIÓN I INCISO F), 47 Y 48.

EN EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2022 EL INSTITUTO ESTATAL DE LAS MUJERES NO CUENTA CON PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION, POR LO QUE NO HAY INFORMACION QUE REPORTAR.

CLAUDIA ANEL ARRIETA CABRALES
DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y
FINANZAS

MARIA LETICIA MUÑOZ LUJAN
JEFA DE DEPARTAMENTO DE
CONTABILIDAD

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR.

